

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
15	16 enero 1964	Decreto	autorizar aumento vehículos alquiler sin chófer	
16	21 enero 1964	Decreto	Pasare a ou favor Restaurante y Cafeteria de Carmen Castejón	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en autorizar el aumento en dos vehículos de su concesión de alquiler de coches sin chófer con los automóviles marca Seat 600-D, matrícula B-311.520 y B-313.915, solicitados por D. Rosendo Garrata Montoliu, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder a D. Joaquín Rafecas Raventos, para traspasar a su favor el establecimiento dedicado a Restaurante y Cafetería sito en la calle Sans n.º 30 y que figura a nombre de D.ª Carmen Castejón Fernández, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
17	21 enero 1961	Decreto	Apertura establecimiento	
18	21 enero 1961	Decreto	Colocar cartel	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D. Isaac Freix Rosada, para apertura de un establecimiento dedicado a la venta al por menor de cubertería así como el vaciado de navajas y venta al por menor de paraguas sito en la calle Josep María Puntas n.º 4, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D.ª Concepción Vidal Serras, para la colocación de un cartel de 2'50 x 0'80 mts de inscripción "Gran oferta de medias, Precios Rebajadísimo, Grandes Descuentos, sito en la calle Portalet 16, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
19	21 Enero 1964	Decreto	Instalación letrero provisional	
20	21 Enero 1964	Decreto	Colocación rótulo	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se concede licencia a D. Juan Castelló Parramón para la instalación de un letrero provisional de Tela y pintado con la inscripción "Restos de Series o Gran Rebaja", por un período de 20 días sito en la calle Sta. Esperanza 10, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se concede licencia a D<sup>a</sup> Adoración Salas Alonso, para la colocación de un rótulo de medidas 0'59 x 0'38 cms. luminoso y con (la) el texto "Peluquería de Señoras. Sol Fabregas. Productos Rosil, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
21	21 Enero 1964	Decreto	Apertura establecimiento	
22	21 Enero 1964	Decreto	Apertura taller	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D. Ramón Bayot Tirado, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta al por menor de cristal y vidrios blancos huecos y planos n.º 1 en la calle Navarra 53, sin perjuicio al derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D. Alfonso Rocabayera Solé para la apertura de un Taller dedicado a la construcción de objetos y piezas de bronce, sin fuerza mecánica, realizando los trabajos a mano con dos operarios, sito en "Cal Taronjaire", sin perjuicio al derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
23	21 Enero 1964	Decreto	Traspaso horno cocer pan	
24	22 Enero 1964	Decreto	Obras	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Urbanización, sego en conceder a D. Jaime Arnau Heras, Traspaso a su favor del horno de cocer pan con el obrador de elaboración de pan sito en la calle José Muñert 14, y que figura a nombre de D<sup>a</sup> Buenaventura Segalás Gelabert, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1954, se resuelve autorizar a D<sup>a</sup> Dolores Santauach 18/5 construcción de un cobertizo destinado a almacén en calle Ingeniero 21; D. Manuel Just Costa 36/10 cambiar tres vigas del tejado en la calle Porro 88; D. José Alldemolins Baró 42/13 ensanchar portal 80 cms. cuyas medidas actuales son de 1'70 en la calle Lirio 8.

El Alcalde int-